en la forma y con las condiciones que se
contienen en el acuerdo que acerca desto
[illegible] votos y advertimientos y en dho caso
contenido como la dha ciudad por si
tiene nombrado para este efecto un cavallero
veinte y quatro de su ayuntamiento = que
esta villa como lo de la dha ciudad el exceso uno
de los casos [illegible] reconoce a que se ad mi
nistre en la forma que se avisa por la seg
[illegible] por la [illegible] que de ello [illegible]
y a venido la experiencia [illegible] todo el esta villa
lo que la dha ciudad de muy [illegible]
[illegible] encareçimiento [illegible]
por ciento por lo que toca a esta [illegible]
viniendo a ser [illegible] poco [illegible]
con que se hallo por la esterilidad de los tiem
pos [illegible] años [illegible]
[illegible] el ma [illegible]
mas largo [illegible] en ella por ser los mas
labradores de tierras secanos y [illegible]
causa les aver venido a muy gran menoscavo
[illegible] frutos que cogen demas de que esta
[illegible] rentas no pueden [illegible] ni tienen el caudal
[illegible] todos los años por la diversidad que tie
nen unos [illegible] que faltando las lluvias
aunque se fertilizan los campos [illegible] se para
ren su beneficio se causan muchos gastos [illegible]
[illegible] que [illegible] como [illegible]
que se [illegible] a la [illegible]
que a quellos como se [illegible] en las
administraciones desta [illegible] rentas